

“Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811 - 2011”



PODER LEGISLATIVO

LEY N° 4175

QUE AMPLIA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2010, APROBADO POR LEY N° 3964 DE FECHA 20 DE ENERO DE 2010, MINISTERIO DEL INTERIOR – POLICIA NACIONAL

EL CONGRESO DE LA NACION PARAGUAYA SANCIONA CON FUERZA DE LEY

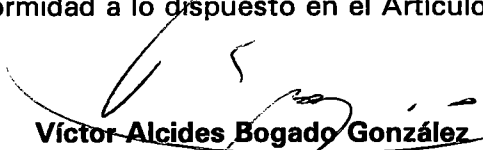
Artículo 1°.- Amplíase la estimación de los ingresos de la Administración Central (Tesorería General – Ministerio del Interior), correspondiente al Ejercicio Fiscal 2010, por un monto total de G. 2.216.846.004 (Guaraníes dos mil doscientos dieciséis millones ochocientos cuarenta y seis mil cuatro), conforme al Anexo que se adjunta y forma parte de esta Ley.

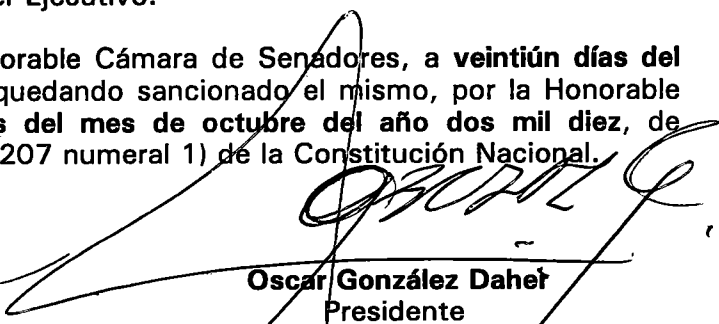
Artículo 2°.- Apruébase la ampliación del crédito presupuestario para la Administración Central, por la suma de G. 2.216.846.004 (Guaraníes dos mil doscientos dieciséis millones ochocientos cuarenta y seis mil cuatro), que estará afectada al Presupuesto 2010 del Ministerio del Interior – Policía Nacional, conforme al Anexo que se adjunta y forma parte de la presente Ley.

Artículo 3°.- Autorízase al Ministerio de Hacienda la adecuación de códigos, conceptos y la programación de montos consignados en los Anexos y detalles de la presente Ley, de acuerdo al Clasificador Presupuestario vigente, a las técnicas de programación de ingresos, gastos y financiamiento, al solo efecto de la correcta registración, imputación y/o ejecución presupuestaria, a la fecha de la promulgación de la presente Ley.

Artículo 4°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Aprobado el Proyecto de Ley por la Honorable Cámara de Senadores, a **veintiún días del mes de setiembre del año dos mil diez**, quedando sancionado el mismo, por la Honorable Cámara de Diputados, a **veintiocho días del mes de octubre del año dos mil diez**, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 207 numeral 1) de la Constitución Nacional.


Víctor Alcides Bogado González
Presidente
H. Cámara de Diputados


Oscar González Dahet
Presidente
H. Cámara de Senadores


Jorge Ramón Avalos Mariño
Secretario Parlamentario


Clarissa Susana Marín de López
Secretaria Parlamentaria

Asunción, *19 de noviembre* de 2010
Téngase por Ley de la República, publíquese e insértese en el Registro Oficial.
El Presidente de la República

Fernando Lugo Méndez

Dionisio Borda
Ministro de Hacienda

"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811 - 2011"

Pág. 2/2

PODER LEGISLATIVO

LEY N° 4175

ANEXO

Nty/Ent		Descripción		Presupuesto		Modificación		Presupuesto		Variación		Saldo
01 01		TESORERIA GENERAL		Inicial	(+/-)	Ajustado	Disminución	Aumento			Presupuestario	
100	190	191	009 10	INGRESOS CORRIENTES OTROS RECURSOS CORRIENTES OTROS RECURSOS VARIOS	1.161.195.842.245	170.792.969.336	1.331.988.811.581	0	2.216.846.004	0	1.334.203.657.585	
TOTAL				1.161.195.842.245	170.792.969.336	1.331.988.811.581	0	2.216.846.004	0	1.334.203.657.585		

Nty/Ent		Descripción		Presupuesto		Modificación		Presupuesto		Variación		Saldo
12 03		MINISTERIO DEL INTERIOR		Inicial	(+/-)	Ajustado	Disminución	Aumento			Presupuestario	
100	150	151	010 10	INGRESOS CORRIENTES TRANSFERENCIAS CORRIENTES TRANSFERENCIAS DE LA TESORERÍA GENERAL RECURSOS DEL TESORO	967.508.796.427	-317.579.067	967.191.217.360	0	2.216.846.004	0	969.408.063.364	
TOTAL				967.508.796.427	-317.579.067	967.191.217.360	0	2.216.846.004	0	969.408.063.364		

Entidad	12 03	MINISTERIO DEL INTERIOR
Tipo de Presup.	1	PROGRAMAS DE ADMINISTRACION
Programa	003	ADMINISTRACION DE LA INTENDENCIA DE LA POLICIA NACIONAL
Unidad Resp.	03	DEPARTAMENTO DE INTENDENCIA

Código				Descripción	Presupuesto Inicial	Modificación (+/-)	Presupuesto Ajustado	Variación		Saldo Presupuestario
OG	FF	OF	DPT.					Disminución	Aumento	
310	10	001	99	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	31.402.196.376	0	31.402.196.376	0	836.028.520	32.238.224.896
320	10	001	99	TEXTILES Y VESTUARIOS	5.600.906.100	0	5.600.906.100	0	467.500.000	6.068.406.100
TOTAL				37.003.102.476	0	37.003.102.476	0	1.303.528.520	38.306.630.996	

Tipo de Presup.	2	PROGRAMAS DE ACCION
Programa	002	ORDEN Y SEGURIDAD PUBLICA INTERNA
Sub-Programa	01	IMPLEMENTACION DEL PLAN ESTRATEGICO POLICIAL
Unidad Resp.	25	UAF 2 COMANDANCIA DE LA POLICIA NACIONAL

Código				Descripción	Presupuesto Inicial	Modificación (+/-)	Presupuesto Ajustado	Variación		Saldo Presupuestario
OG	FF	OF	DPT.					Disminución	Aumento	
199	10	001	99	OTROS GASTOS DEL PERSONAL	75.000.000	0	75.000.000	0	347.334.484	422.334.484
350	10	001	99	PRODUCTOS E INSTRUMENTALES QUIMICOS Y ME	150.000.000	0	150.000.000	0	50.000.000	200.000.000
360	10	001	99	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	15.978.075.650	0	15.978.075.650	0	370.283.000	16.348.358.650
390	10	001	99	OTROS BIENES DE CONSUMO	700.000.000	0	700.000.000	0	145.700.000	845.700.000
TOTAL				16.903.073.650	0	16.903.073.650	0	913.317.484	17.816.393.134	
TOTAL ES				53.906.178.126	0	53.906.178.126	0	2.216.846.004	56.123.024.130	